

La pobreza en América Latina. Análisis crítico de tres estudios

*Julio Boltvinik**

RESUMEN

En este ensayo se hace un análisis crítico de los intentos más recientes de medición de la pobreza en América Latina: los métodos conocidos como de Líneas de Pobreza y de Necesidades Básicas Insatisfechas. El análisis crítico que Boltvinik introduce en este ensayo sobre las formas alternativas de medición de la pobreza en América Latina pone en el centro de la discusión las distintas dimensiones de la pobreza: la pobreza vista como deficiencia alimenticia versus lo que el autor define como la pobreza en general, concepto relativo que depende de las normas de la sociedad. A partir de esta crítica, Boltvinik propone una forma de medición de la pobreza: el Método de Medición Integrada de la Pobreza, donde la última es un problema determinado socialmente, que depende de la cultura, las normas y costumbres de la sociedad.

ABSTRACT

In this essay Boltvinik formulates a critical analysis of the most recent attempts to measure poverty in Latin America: the methods known as Poverty Lines and Non-Satisfactory Basic Necessities. This critical analysis throws light on the different dimensions of poverty, which can be seen as an alimentary deficiency versus what the author defines as poverty in general, a relative concept that depends on society's norms. Parting from this critic, Boltvinik proposes a new way to measure poverty: the Integrated Method for Poverty Measurement, in which poverty is a socially determined problem that depends on the culture, norms and customs of a society.

**Julio Boltvinik*. Profesor-investigador del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Se le puede enviar correspondencia a Camino al Ajusco núm. 20, Pedregal Santa Teresa. México, 01000, D.F. Tel.: (5) 645 43 32.

1. Introducción

ESTE artículo analiza críticamente tres enfoques vertidos en tres estudios recientes sobre la pobreza en América Latina: los trabajos de CEPAL (Comisión Económica para América Latina) —el trabajo CEPAL-PNUD, 1990, y su antecedente, el trabajo CEPAL-70—,¹ el del Banco Mundial (BM), 1993, y el del Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo).² Se trata de los únicos tres estudios disponibles de cobertura latinoamericana con datos recientes, y fueron realizados por tres influyentes organismos internacionales que se disputan entre sí el liderazgo sobre los gobiernos en la materia. La manera en que los gobiernos de la región estudian y enfrentan el problema está determinada progresivamente por uno o más de estos organismos. El enfoque de la crítica es fundamentalmente metodológico; sus consecuencias, eminentemente prácticas.

Para enmarcar toda la discusión, parto, en la sección 2, de manera muy resumida, de algunas conclusiones que, aunque provisionales, me han servido como punto de partida para estructurar mis trabajos recientes sobre el tema de las necesidades humanas y la pobreza. Inicio con algunas tesis muy generales de la antropología filosófica que sustentan el carácter histórico de las necesidades humanas; posteriormente, se plantean algunas formas para conocer las necesidades sociales concretas en una sociedad determinada, lo que está o debería estar en la base de la definición de las normas mínimas que constituyen el umbral de la pobreza. Finalizo la sección con argumentos que contradicen la tesis frecuentemente sostenida que atribuye la definición de las normas de pobreza a un acto arbitrario basado en juicios de valor del investigador.

Para introducir al lector en el tema de los métodos de medición, en la sección 3 se describen y critican, en términos generales, los métodos de Línea de Pobreza (LP) y de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), mostrando el carácter parcial de ambos y su relación esencialmente complementaria, que sugiere su integración. Esto permite abordar en la sección 4 el análisis crítico de los métodos de medición de la pobreza utilizados por los tres estudios referidos, lo que constituye la parte central del ensayo.

Inicio con la variante del método de medición de la pobreza por ingresos que he denominado Canasta Normativa Alimentaria (CNA), tal como se aplica en el trabajo CEPAL-PNUD, con la cual muestro que lo que se mide es la pobreza alimentaria y no la pobreza en general. Aquí se procede a analizar el estudio del BM, mostrando, entre otras cosas, que la línea de pobreza que utiliza dicha institución, dado su bajísimo nivel, identifica, en el mejor de los casos, la población cuya sobrevivencia está en riesgo. La sección concluye con una presentación general y un análisis crítico de la aplicación del método de NBI-LP (uso simultáneo de los dos métodos), tal como fue aplicado en América Latina por el proyecto de pobreza arriba citado, contrastándolo con el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP), que he desarrollado y aplicado recientemente.

El trabajo finaliza en la sección 5, con un análisis empírico muy breve en el que se comparan los resultados de los tres estudios mencionados a la luz de la discusión de la sección anterior, concluyendo con el argumento de que la elección de métodos de medición de la pobreza —y dentro de ellos las normas de referencia— no sólo se basa en consideraciones técnicas, sino que son las de carácter político y de política pública, no explicitadas, las que inclinan la balanza.

1 Las fuentes para conocer los resultados del primer trabajo son CEPAL-PNUD, 1990 y 1992, así como Beccaria, Boltvinik, Fresneda, Sen *et al.* Del segundo, principalmente O. Altimir, 1979.

2 PNUD, 1990, 1991, 1992 y 1992a; véase también Beccaria, Boltvinik, Fresneda, Sen *et al.*, 1992.

2. Marco conceptual

Cualquier aproximación conceptual a la pobreza remite a su fundamento: la concepción sobre las necesidades humanas y la manera específica en que se configuran en una sociedad concreta.

Es necesario empezar señalando que mediante el trabajo el hombre no sólo transforma la naturaleza, sino también a sí mismo, por lo cual *las capacidades y necesidades humanas han sido producidas, al igual que los bienes y servicios*. De aquí se desprenden tres consecuencias. En primer lugar, el carácter histórico (dinámico y cambiante) de las necesidades humanas; en segundo, la negación de la tesis de que las necesidades proceden del sujeto como su fuente original; en tercero, el rechazo de la concepción de la producción como un mero instrumento al servicio de la satisfacción de necesidades preexistentes.³

Aunque el punto de partida histórico de la producción es el conjunto originario de las necesidades biológicas del hombre, son las necesidades generadas por la producción las que han orientado el proceso de producción ulterior. Este carácter histórico de las necesidades humanas, cada vez más multilateral, más universal, que contrasta con las necesidades permanentes biológicamente determinadas del animal, se manifiesta de dos maneras. Por una parte, en la humanización de las necesidades biológicas del hombre. Este hecho fue expresado magistralmente por Marx en la introducción a la *Crítica de la economía política*:

El hambre es hambre, pero el hambre que se satisface con carne cocida, comida con cuchillo y tenedor, es un hambre muy distinta a la de quien devora carne cruda con ayuda de manos, uñas y dientes.⁴

Por otra parte, el carácter histórico de las necesidades humanas se manifiesta en la creación de necesidades nuevas, de carácter no biológico, como la curiosidad científica, la necesidad estética, la necesidad religiosa.

La determinación de las necesidades sociales concretas en una sociedad específica es un proceso complejo para cuyo conocimiento se han desarrollado cuando mucho guías metodológicas muy generales. Para J. P. Terrail, *et al.*, los elementos fundamentales que es necesario analizar para entender la formación de necesidades sociales son la naturaleza del proceso de producción (condiciones de trabajo) y la naturaleza del proceso de consumo (condiciones de restitución y de reproducción de la fuerza de trabajo):

a medida que las relaciones mercantiles se expanden y van haciendo retroceder las formas precapitalistas de producción y de consumo, "las actividades tradicionalmente domésticas (cocina, confección, conservación de la ropa, cuidado de los niños) tienden a escapar cada vez más del marco familiar. Esta evolución favorece el trabajo femenino, lo que a su turno acelera dicha evolución. Las formas de la vida familiar tienden a modificarse en profundidad. La concentración de la producción supone la urbanización masiva de la población, la disposición, por parte de la fuerza de trabajo, de formas de habitación y de transporte adecuados. La elevación de la calificación media necesaria de la fuerza de trabajo, la desaparición de las formas individuales de transmisión del saber, implican la generalización y la prolongación de la instrucción pública".⁵

A continuación exploramos otros caminos adoptados con frecuencia en la práctica para identificar las necesidades sociales. Con frecuencia se acude a los expertos en el campo de la alimentación para determinar, particularmente, las necesidades sociales. Los nutriólogos, se su-

3 Las personas interesadas en este tema pueden consultar Julio Boltvinik, 1990, así como las obras ahí citadas, particularmente Giorgy Markus, 1973.

4 Carlos Marx, 1857, p. 290.

5 J. P. Terrail, *et al.*, 1977, p. 23.

pone, son quienes están en mejor posición que nadie para determinar las necesidades nutricionales del ser humano; sin embargo, una cosa es determinar las necesidades de nutrientes y otra muy distinta las necesidades de alimentos. Es decir, lo que los expertos en nutrición pueden aportar, haciendo a un lado las enormes dificultades presentes en esa determinación, es apenas un primer paso. El siguiente, la transformación de dichos requerimientos en una canasta alimentaria o en una dieta, es un asunto en el que difícilmente puede haber expertos que proporcionen las respuestas o las guías normativas externas. Mientras los requerimientos nutricionales del ganado se transforman fácilmente, mediante un ejercicio de programación lineal en el alimento balanceado que minimiza el costo para el ganadero, la alimentación humana está determinada culturalmente.

Otro camino posible, no excluyente del anterior, sino más bien complementario, útil sobre todo para algunas necesidades no alimentarias, es el análisis de la legislación de las reivindicaciones populares y de las formas de acceso a los satisfactores (mercantil, autoproducción, transferencias). Este camino fue útil, por ejemplo, para identificar algunos de los rubros de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) en 1982.⁶

Otra vía consiste en acudir directamente a la población e intentar captar *su percepción sobre lo necesario y lo prescindible*. Este camino magistralmente emprendido por Mack y Lansley⁷ en Gran Bretaña, ha sido replicado recientemente, bajo mi asesoría, en Bogotá por un equipo

del gobierno de Colombia.⁸ Esta opción consiste en definir una lista de bienes, servicios y actividades potencialmente susceptibles de ser considerados como necesarios; para cada uno de los elementos de esta lista se pregunta a la población de la muestra si considera el rubro enunciado necesario o solamente deseable pero no necesario. Para fines de identificación de situaciones de pobreza se puede preguntar posteriormente cómo se hizo en los estudios antes mencionados, si se tiene o no el rubro, y en este último caso, si ello es debido a la incapacidad de cubrir sus costos.

Con el primer conjunto de preguntas se puede determinar lo que la sociedad en su conjunto, o una parte de ésta, considera necesario. Naturalmente, con este procedimiento se capta la percepción de las necesidades y no las necesidades mismas. Sería importante enriquecerlo para identificar los sentimientos de vergüenza que se asocian a ciertas carencias (o inadecuaciones) de satisfactores que, por tanto, se deben considerar básicos y que no necesariamente coinciden con los que las mismas personas han calificado como tales.

Una combinación creativa de todos los enfoques mencionados podría ser el camino aconsejable para abordar la identificación de los satisfactores básicos en una sociedad concreta. Ilustremos el sentido de esa combinación en el caso de la alimentación. Partiendo de nuestras premisas conceptuales, definiríamos la necesidad alimentaria como una necesidad biológica humanizada y sabríamos que comer es en el ser humano no sólo nu-

6 La CNSE es una canasta normativa completa que incluye un total de 308 satisfactores específicos de las necesidades de alimentación, vivienda, salud, educación, cultura y recreación, transporte y comunicaciones, vestido, calzado y presentación personal. Los rubros están clasificados en dos de acuerdo con sus formas predominantes de acceso: mercantil o de autoproducción, por una parte, y transferencias públicas, por la otra. El costo total de la primera para un hogar o una persona constituye la línea de pobreza. La porción de transferencias públicas permite calcular los costos por hogar y per cápita de las transferencias públicas. Véase COPLAMAR (Comisión para la Planeación de Zonas Marginadas), 1983, anexo metodológico, y 1982, así como Julio Boltvinik, 1984.

7 Véase Mack y Lansley, 1985.

8 Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANAE), Encuesta sobre Pobreza y Calidad de Vida en Santa Fe de Bogotá, 1991.

trirse, sino mucho más. Con un enfoque como el de J. P. Terrail y utilizando la categoría de formas de acceso, sabríamos que una pregunta esencial podría ser: ¿en qué medida la preparación de alimentos sigue siendo un asunto doméstico o en qué medida se está convirtiendo en una rama de la división social del trabajo en la forma de industria alimentaria, restaurantes, comedores industriales, etcétera? La respuesta a esta pregunta podría apoyarse en el análisis de las condiciones sociales objetivas que determinan las necesidades, al estilo de Terrail, y reforzarse con las percepciones de la población. La respuesta podría ayudarnos a definir ciertos parámetros básicos, como la importancia relativa de la alimentación fuera del hogar y de los alimentos listos para consumirse. Al construir la canasta de alimentos de preparación doméstica, utilizaríamos las recomendaciones nutricionales de los expertos, las dietas observadas y las percepciones de la población sobre lo necesario y lo deseable, pero no necesario, y sobre la manera en que las restricciones de ingresos afectan sus dietas.

Naturalmente, toda la discusión precedente conlleva la idea de que las necesidades humanas están determinadas y normadas socialmente y que son un objeto válido de conocimiento. Si el investigador puede conocer tales necesidades, no requiere incurrir en juicios de valor personales, ni arbitrariedad, para definir el umbral —o conjunto de normas— que delimitan la pobreza. Esta posición contrasta con la tesis frecuentemente sostenida⁹ sobre el carácter arbitrario de las normas que definen tal umbral. Los argumentos que esgrime Amartya Sen en contra de esta tesis pueden ayudar a clarificar el problema. Después de citar la frase de Mollie Orshansky “la pobreza, como la belleza, está en el ojo de quien la percibe”,¹⁰ nuestro autor señala que “el ejercicio

[de medición de la pobreza] parecería ser, entonces, fundamentalmente subjetivo: desplegar las normas morales propias sobre las estadísticas de privación”. El profesor Sen refuta de la siguiente manera:

Me gustaría argumentar en contra de este enfoque. Es importante distinguir las distintas maneras en que la moral se puede incorporar en el ejercicio de medición de la pobreza. No es lo mismo decir que el ejercicio es prescriptivo de por sí que decir que debe tomar nota de las prescripciones hechas por los miembros de la comunidad. *Describir una prescripción pre-valeciente constituye un acto de descripción, no de prescripción.* Ciertamente puede ser, como ha dicho Eric Hobsbawm, que la pobreza “se defina siempre de acuerdo con las convenciones de la sociedad donde se presente”.¹¹ *Pero esto no convierte al ejercicio de medirla en una sociedad dada en un juicio de valor, ni en un ejercicio subjetivo de algún tipo. Para la persona que estudia y mide la pobreza, las convenciones sociales son hechos ciertos (¿cuáles son los estándares contemporáneos?) y no asuntos de moral o de búsqueda subjetiva (¿cuáles deberían ser los estándares contemporáneos?, ¿cuáles deberían ser mis valores?, ¿qué siento yo con respecto de todo esto?).* Hace más de doscientos años, Adam Smith expuso el punto con gran claridad: “... por mercancías necesarias entiendo no sólo las indispensables para el sustento de la vida, sino todas aquellas cuya carencia es, según las costumbres de un país, algo indecoroso entre las personas de buena reputación, aun entre las de clase inferior... Su falta denotaría ese deshonesto grado de pobreza en el que nadie podría caer sino a causa de una costumbre en extremo disipada...”¹² *Acaso la descripción de “necesidades” diste mucho de ser ambigua. Pero la ambigüedad de una descripción no la convierte en un acto prescriptivo —sino sólo en uno de descripción ambigua—. Uno puede verse forzado a ser arbitrario para eliminar la ambigüedad, y en ese caso vale la pena registrar dicha arbitrariedad...*¹³

9 Vbgr. BM, 1993.

10 Orshansky, 1969, p. 37.

11 Sen cita a Eric Hobsbawm, 1968, p. 398.

12 Sen cita a Adam Smith, 1776, p. 769.

13 Sen, 1992; subrayado de J. B.

Es necesario destacar dos elementos. Primero, es la comunidad en conjunto la que prescribe y no el investigador quien se limita a describir —y quizá a sistematizar— tales prescripciones. Éstas constituyen hechos ciertos y toman predominantemente la forma de convenciones sociales. Aunque Sen no menciona explícitamente el papel que desempeñan en tal configuración las prescripciones de los expertos, por ejemplo las de los médicos; es evidente que su estudio constituye un campo importante de investigación. Segundo, la arbitrariedad que puede llegar a ser necesaria es la que se requiere para eliminar la ambigüedad de una prescripción.

Deslindemos los conceptos de desnutrición o nutrición deficitaria y pobreza alimentaria, que nos serán útiles más adelante. El punto de partida en el caso de la alimentación es la humanización de necesidades biológicas antes señalada. Desde la perspectiva biológica, la necesidad humana de nutrición es enteramente similar a la de ciertas especies animales. Sin embargo, como ya lo dejamos entrever antes, la alimentación humana tiene que concebirse como un fenómeno complejo, configurado no sólo por lo que se come, sino también por los modos de preparar la comida y de consumirla. Si bien satisfacer los requerimientos nutricionales del ser humano es condición necesaria de satisfacción alimentaria, no es suficiente. En la medida en que para el hombre alimentarse es mucho más que nutrirse, la necesidad alimentaria se define con normas sociales y no sólo biológicas. Entiendo por pobreza alimentaria la situación del hogar que no le permite acceder a "los tipos de dietas"¹⁴ y participar en las actividades que conlleva el consumo de alimentos (como entretener a los amigos, celebraciones, fiestas, etcétera) que "se acostumbra o por lo

menos son ampliamente promovidas o aprobadas en las sociedades a las que pertenecen".¹⁵ Es decir, el umbral de pobreza alimentaria supone el acceso a dietas que no avergüencen a quien las consume.¹⁶ Por subnutrición entiendo la ingesta insuficiente de alimentos o su asimilación deficiente, que se manifiesta en pérdida de peso y otros síntomas.

3. Antecedentes metodológicos

El propósito de esta sección es presentar una síntesis de la crítica de los métodos de Línea de Pobreza (LP) y de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que son los predominantes en América Latina y los que se aplican —solos o combinados— en los tres estudios materia de este ensayo.¹⁷

Antes de proceder a la crítica, exponremos de manera sintética ambos métodos. El método de LP consiste en comparar el ingreso (o el consumo) per cápita, o por adulto equivalente, de un hogar, con la llamada línea de pobreza, expresada en los mismos términos. Los hogares con ingresos menores que la línea de pobreza se consideran pobres, y la misma característica se atribuye a cada una de las personas que en ellos habita. El punto clave de este método consiste en la forma como se define la línea de pobreza. En Estados Unidos y en América Latina ha predominado la variante que consiste en definir una Canasta Normativa Alimentaria (CNA), calcular su costo y multiplicarlo por el recíproco del coeficiente de Engel (porcentaje del gasto que se dedica a alimentos) de algún grupo de hogares, para obtener la línea de pobreza. A este procedimiento lo nombro variante de CNA del método de LP.

El método tradicional de NBI consiste en comparar la situación de cada hogar en

14 Townsend, 1979, p. 31.

15 *Ibid.*

16 Véase Adam Smith, 1776, p.769.

17 El lector interesado en el desarrollo pleno de esta crítica y en una exposición más detallada de ambos métodos puede consultar J. Boltvinik, 1991.

cuanto a un grupo de necesidades específicas, con una serie de normas que expresan el nivel mínimo debajo del cual se considera insatisfecha la necesidad. Los hogares que tienen una o más NBI se consideran pobres, lo mismo que todos sus miembros. Los puntos críticos de este método son la selección de necesidades, la definición de criterios mínimos para cada una de ellas y el criterio de definición de pobreza.¹⁸ En la práctica latinoamericana, el método se ha visto restringido fuertemente por la información disponible a nivel de hogar, proveniente de censos y encuestas. Adicionalmente, los investigadores han seleccionado un universo del universo disponible de indicadores. Esto ha hecho que en la práctica los indicadores utilizados sean los referidos a hacinamiento, viviendas inadecuadas (por sus materiales) o improvisadas, abastecimiento inadecuado de agua, carencia (o inadecuación) de sistemas para la eliminación de excretas, inasistencia a la escuela primaria de los menores y un indicador indirecto de los ingresos del hogar, que asocia el nivel educativo del jefe del hogar con la tasa de su dependencia económica. Nótese que indicadores usualmente disponibles en censos y encuestas —como el nivel educativo de los miembros del hogar o el acceso a la electricidad— no son tomados en cuenta.

El punto conceptual de partida para el análisis crítico de estos métodos es la postulación de que *la satisfacción de las necesidades básicas de una persona o de un hogar depende de las siguientes seis fuentes de bienestar:*

- a) el ingreso corriente;
- b) los derechos de acceso a servicios o bienes gubernamentales de carácter gratuito (o subsidiados);
- c) la propiedad o derechos de uso de activos que proporcionan servicios de consumo básico (patrimonio básico acumulado);

d) los niveles educativos, las habilidades y destrezas, entendidos no como medios de obtención de ingresos, sino como expresiones de la capacidad de entender y hacer;

e) el tiempo disponible para la educación, la recreación, el descanso y las labores domésticas, y

f) los activos no básicos o la capacidad de endeudamiento del hogar.

En algunas de estas fuentes de bienestar existe posibilidad de sustitución. Con un mayor ingreso se pueden sustituir algunos derechos de acceso, atendiendo de manera privada necesidades tales como salud y educación, o sustituyendo la no propiedad de algunos activos de consumo (como rentar una vivienda). Sin embargo, esta manera de sustituir no es perfecta. Con ingresos adicionales no se puede reemplazar la falta de tiempo disponible para educación y recreación; si no están desarrolladas las redes básicas de agua y drenaje, no será posible —o será muy costoso— obtener beneficios de estos servicios por la vía privada.

La limitación principal de los métodos de línea de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas (tal como se ha venido aplicando en América Latina) consiste en lo siguiente: en primer lugar, la satisfacción de necesidades básicas depende solamente del ingreso o del consumo privado corriente de los hogares; segundo, en sus aplicaciones usuales —haciendo caso omiso del último indicador— esta línea elige indicadores de satisfacción de necesidades que básicamente dependen de la propiedad de activos de consumo (vivienda) o de los derechos de acceso a servicios gubernamentales (agua, eliminación de excretas y educación primaria), por lo cual implícitamente deja de tomar en cuenta las demás fuentes de bienestar. Es decir, el método de LP no toma en cuenta las fuentes b) a f) cuando se compara la línea de pobreza con el ingreso del hogar, o las fuentes b) a e) cuando se compara con el

18 Vbgr. si es suficiente una NBI para definir como pobre al hogar.

consumo. Por su parte, el método de NBI, tal como se ha venido aplicando en América Latina, deja de considerar el ingreso corriente y las fuentes d) a f). Es decir, ambos tienen una visión parcial de la pobreza. Podemos concluir que en la medida en que las fuentes de bienestar consideradas por ambos métodos son distintas, se convierten en procedimientos complementarios más que alternativos, como se les considera generalmente.

Es necesario señalar, además, que el método de NBI, tal como se aplica en la actualidad, tiene una característica muy dañina. Ésta consiste en que *el número de pobres identificados no es independiente del número de rubros de NB seleccionados*. Mientras mayor sea éste, mayor será la incidencia de pobreza.

4. Métodos de medición de la pobreza utilizados en los tres estudios

4.1. Método de la Canasta Normativa Alimentaria utilizado en el estudio CEPAL-PNUD

Al procedimiento aplicado en el estudio CEPAL-PNUD lo he denominado variante de la CNA del método de la LP,¹⁹ que consiste en los siguientes pasos:

a) Con base en dietas observadas en encuestas de ingresos-gasto de los hogares y en las recomendaciones de requerimientos nutricionales por edad, peso, talla, sexo y tipo de actividad, se define una CNA para el individuo promedio nacional (o para el individuo promedio de cada hogar). Esta CNA consiste en una lista de cantidades de alimentos que, para el "individuo" en cuestión, satisface los requerimientos nutricionales predefinidos (generalmente proteínas y calorías). A continuación se multiplican las cantidades de los alimentos por los precios que, en principio, enfrenta cada hogar, aunque en la práctica se suele hacer con un juego único

de precios (o uno rural y uno urbano). Se obtiene así el costo total de la canasta alimentaria per cápita.²⁰ Este costo es interpretado como la *línea de pobreza extrema o de indigencia per cápita*.

b) A continuación se divide tal línea entre el coeficiente de Engel (proporción del gasto del hogar destinado a la alimentación) para obtener lo que se denomina la *línea de pobreza per cápita*.

c) Las dos líneas de pobreza per cápita se comparan con el ingreso, también per cápita, del hogar. Los hogares que tienen ingresos per cápita inferiores a la línea de pobreza se consideran pobres. Los que tienen ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema —o indigencia— se clasifican como pobres extremos. Las personas reciben el atributo del hogar.

Para apreciar por qué con este método se mide, más que la pobreza en general, la pobreza alimentaria, es necesario describir algunos de los pasos con más detalle y hacer explícitas sus implicaciones. El punto crítico del procedimiento es el paso de la línea de "pobreza extrema" (costo de la CNA) a la línea de pobreza. La primera observación que cabe hacer aquí es que mientras la canasta alimentaria se detalla ampliamente, el resto de los satisfactores —de los cuales ni siquiera se hace una lista de rubros genéricos— quedan como una gran caja negra de la cual lo único que sabemos es su costo total. Es decir, que *mientras en alimentación se adopta una postura normativa, en el resto de las necesidades se asume una postura empírica*.

Con base en las encuestas de ingresos-gasto de los hogares se busca el estrato de la población de más bajos ingresos cuya adquisición de alimentos lo sitúe por arriba de los requerimientos nutricionales. Los hábitos alimenticios de este grupo sirven de base para definir la canasta alimentaria. Adicionalmente, su coeficiente de Engel es el que se utiliza para transformar la línea de pobreza ex-

19 Boltvinik, 1990, 1991, 1992.

20 Se excluyen el combustible y todos los demás costos asociados a la preparación y consumo de los alimentos.

trema en línea de pobreza.²¹ Sabemos que el grupo elegido satisface sus requerimientos nutricionales, pero no sabemos su situación respecto a otras necesidades. El supuesto implícito, explicitado por Oscar Altimir, es "...que los hogares que se hallan por encima del umbral mínimo de alimentación se hallan también por encima de los umbrales mínimos para otras necesidades básicas".²²

Como lo han demostrado los trabajos de Beccaria y Minujin²³ en Argentina, de Kaztman²⁴ en Montevideo, del Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza del PNUD,²⁵ en varios países de América Latina, la evidencia empírica demuestra abrumadoramente que éste es un supuesto falso.²⁶ En efecto, muchos hogares no pobres según LP —y, por tanto, con satisfacción de la necesidad alimentaria— sí lo son por NBI, por lo que la satisfacción de aquélla no supone necesariamente la de vivienda, agua, asistencia escolar de los menores, etcétera. Su falsedad, sin embargo, no es sólo empírica pues el supuesto lleva implícita una concepción particular sobre la solución de las necesidades básicas, en la cual se produce un proceso de acercamiento simultáneo al cumplimiento de todas las necesidades y donde no existe variación individual en el orden de su satisfacción. Bastaría con observar una de estas variables para saber cuál es la situación de todas las demás. Como la solución de la alimentación, real o potencial es una de las más difíciles de observar empíricamente, sería más eficaz observar la satisfacción de educación o vivienda y obtener inmediatamente el panorama general. En realidad, tal como lo han obser-

vado Mack y Lansley en su acucioso estudio en Gran Bretaña, la pobreza requiere de una

acción constante de búsqueda de equilibrio entre diferentes conjuntos de necesidades. Es una acción que nunca funciona. Decisiones imposibles tienen que tomarse acerca de cuáles necesidades quedarán insatisfechas. *Algunos cortarían aspectos básicos del vestido para asegurar una comida adecuada, mientras otros se conformarían con una dieta monótona para que sus estándares en los aspectos más visibles de la vida sean aceptables.* A medida que los niveles de vida caen más y más por debajo del mínimo, incluso este grado limitado de elección se pierde.²⁷

Si el supuesto que da base al procedimiento de la CNA es no sólo empíricamente falso, sino además conceptualmente endeble, debemos preguntarnos si el método es adecuado para calcular los datos que aquí interesan. En el promedio del estrato de referencia, cuya dieta sirve para construir la canasta alimentaria y cuyo coeficiente de Engel sirve para transformar el costo de esta canasta en la línea de pobreza, resulta evidente que *es lo mismo comparar directamente el gasto alimentario per cápita con el costo de la canasta alimentaria per cápita, que comparar el gasto total o el ingreso per cápita del hogar con la línea de pobreza.* Formalicemos esto: se denonimará E_r al coeficiente promedio de Engel correspondiente al estrato de referencia elegido. Por definición, éste será igual a:

$$E_r = G_{ar} / G_{tr} ; G_{tr} = G_{ar} / E_r \quad (1)$$

21 El procedimiento descrito en el texto para elegir el coeficiente de Engel es solamente uno de los posibles. También se suele escoger el coeficiente de Engel promedio de toda la población, o de los grupos más pobres. Para una descripción y crítica de estas opciones, véase Lidia Barreiros, 1987, 1992.

22 O. Altimir, 1979, p. 42.

23 Beccaria y Minujin, 1987.

24 Kaztman, 1989.

25 PNUD, 1990, 1991 y 1992

26 Boltvinik, 1990.

27 Mack y Lansley, 1985, p. 170; subrayado de J. B.

donde G_{ar} y G_{tr} son el gasto alimentario y total respectivamente, ambos per cápita, en el estrato de referencia. Recordemos también que la línea de pobreza se obtiene de la siguiente forma:

$$LP = LPE / E_r \quad (2)$$

donde LP y LPE son las líneas de pobreza y pobreza extrema.

El criterio de pobreza se suele definir como: son pobres todos los hogares en los cuales el gasto per cápita es inferior a la línea de pobreza per cápita:

$$G_{tr} LP \quad (3)$$

Note el lector que el estrato de referencia es idéntico al ideal postulado: son pobres los hogares en los cuales el gasto alimentario es menor que la línea de pobreza extrema per cápita:

$$G_{ar} LPE \quad (4)$$

ya que basta dividir ambos lados de (4) entre E_r para obtener (3).

*Esto demuestra, de paso, mi aseveración en cuanto a que el supuesto de Altimir antes citado, donde se afirma que quien satisface la necesidad alimentaria, satisface las demás, supone que el grupo de referencia elegido —del que sólo sabemos que satisface la necesidad alimentaria— no es pobre, haciendo un razonamiento circular de todo el procedimiento de la CNA.*²⁸

La conclusión que se desprende del texto anterior es que el procedimiento de la línea de pobreza basado en la CNA es

una manera de medir la pobreza alimenticia —identificar hogares que gastan en alimentos menos que el costo de la CNA— del estrato de referencia. ¿Qué pasa, sin embargo, con los demás estratos? Sabemos, gracias a la Ley de Engel, que los estratos inferiores al de referencia gastan porcentajes más altos de su ingreso en alimentación, de tal manera que para ellos no es posible transformar la desigualdad (4) en la (3). Sin embargo, también sabemos, gracias a los estudios empíricos, que si bien el porcentaje que se gasta en alimentación va disminuyendo con el ingreso, también va aumentando el valor absoluto del gasto per cápita en la materia, de tal forma que podemos estar seguros de que, en promedio, los hogares de los estratos inferiores al de referencia gastarán menos en alimentos per cápita.²⁹ De esta manera, si el estrato de referencia fuera muy pequeño y gastara en alimentos exactamente el equivalente al costo de la canasta, se podría afirmar que con el método CNA de construir la línea de pobreza, se lograría identificar con casi absoluta certeza a la población cuyo gasto alimentario per cápita es menor que el costo de la canasta alimentaria; esta población, a la que tentativamente hemos situado en la pobreza alimentaria, sería toda la que se encuentra por debajo del estrato de referencia; a pesar de esto, sabemos que las condiciones no se cumplen, ya que en general los estratos de referencia seleccionados tienen un gasto alimentario ligeramente mayor que el costo de la canasta alimentaria y suelen ser muy numerosos (un cuartil

28 Beccaria y Minujin, 1990, p. 6., han señalado: "Ya Boltvinik, 1990, señaló la inconsistencia lógica de este método al tener que suponerse, con anterioridad a la tarea misma de identificar a los pobres, quiénes no lo son. En efecto, es a partir de la observación del comportamiento de un grupo de los no pobres que se calcula el coeficiente de Engel, insumo para poder decidir quién es pobre".

29 A niveles muy intensos de pobreza se ha observado, sin embargo, que el coeficiente de Engel —al aumentar el ingreso— aumenta primero antes de empezar a disminuir. Sin embargo, si las observaciones se hacen a nivel de deciles en América Latina, este fenómeno no logra apreciarse —se requiere restar el decil 1 para lograrlo—, por lo cual el punto fundamental del texto —un coeficiente de Engel mayor entre los grupos de población por debajo del estrato de referencia, pero con un monto absoluto de gasto alimentario menor—, es correcto. (Véase Barreiros, 1992, p. 368).

en el estudio CEPAL-PNUD). Podemos llamar *método de medición de la pobreza alimentaria* al sentido conceptual real del método de la CNA,³⁰ que es bastante claro y nos permitirá interpretar los datos de pobreza en América Latina —calculados con el procedimiento de CNA— en tal sentido, entendiendo que, aunque tal vez exista en este método un error cuya importancia sólo se puede estimar empíricamente, el grado de dicho error es mucho menor que el derivado de interpretar estas cifras como pobreza en general.³¹

En cuanto a la línea de pobreza extrema, he dicho en otras ocasiones³² que la definición de pobreza extrema como *la situación de aquellos hogares que aun dedicando todo su ingreso a alimentos, no podrían satisfacer sus necesidades en la materia*, es inaceptable. Esto es así porque los alimentos no se pueden consumir sin cocinarlos, para lo cual se requiere al menos de combustible y algunos enseres de cocina. Por otra parte, el hecho de que los alimentos no se consuman con las manos directamente de la olla hace que se requiera de algunos implementos para consumirlos. Además, el hecho de que en todos los países sea delito la desnudez en lugares públicos obliga a las familias a gastar parte de su ingreso en ropa y, finalmente, sabemos que se necesita de un medio de transporte para llegar al lugar de trabajo, lo cual implica otro gasto. A la lista se suman toda una serie de contradicciones más, sirva esto solamente para mencionar las más obvias.³³

La evolución de los hábitos dietarios de la población de América Latina en las últimas décadas denota una creciente importancia de los alimentos de origen animal y una disminución del peso relativo de los granos básicos (cereales y leguminosas). Esto ha sido documentado ampliamente por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO (1988). En este contexto histórico, y a la luz de requerimientos nutricionales modificados entre los comités de expertos FAO/OMS/UNU de 1971 y 1981, que en general significan recomendaciones más bajas de calorías y más altas de proteínas, *es necesario indagar qué significa, desde el punto de vista alimentario, encontrarse bajo la línea de pobreza de la CNA*. Lo primero que hay que señalar es que *no necesariamente significa una nutrición inadecuada*. Un individuo, o una familia, podría tener hoy día una dieta similar —con las correcciones en cuanto a los cambios en las recomendaciones nutricionales— a la que prevalecería como norma si los patrones de consumo del entorno social no se hubieran encarecido; es decir, con plena satisfacción de los requerimientos nutricionales, pero por abajo de las normas actuales que se basan en dietas con mayor presencia de productos de origen animal. Sin embargo, al sostener, como lo hago, que dicha persona se encuentra en pobreza alimentaria, estoy introduciendo un concepto de alimentación humana ajustado a las pautas prevalentes en cada sociedad concreta, tanto en el tiempo como en el espacio. En los extremos de la pobreza alimentaria se

30 Lidia Barreiros (1992, p. 368) hace una interpretación similar: "Luego la LP puede interpretarse como el nivel de gasto total en consumo per cápita que permite al hogar proporcionar a sus miembros una dieta adecuada y al mismo tiempo ofrece otras posibilidades de consumo básico, lo cual se refleja en el coeficiente de Engel". Note el lector que la autora sólo califica como adecuado el consumo alimentario, pero no el referido a las otras necesidades.

31 Lamentablemente, el estudio CEPAL-70 (Véase O. Altimir, 1979) incurre en la arbitrariedad de adoptar un mismo coeficiente de Engel (0.5) para todos los países a pesar de la amplia variabilidad mostrada en los datos observados. El estudio CEPAL-PNUD (1990, 1992) cometió la doble arbitrariedad de usar el mismo coeficiente de Engel de CEPAL 70 para todos los países, a pesar, nuevamente, de la evidencia. Con estas arbitrariedades, el uso empírico de los datos se oscurece, aunque el conceptual permanece claro.

32 Boltvinik, 1990 y 1991.

33 *Idem*, 1990, p. 38.

presentan, sin duda, carencias biológicas, desnutrición y pobreza absoluta.

El enfoque de pobreza relativa no puede significar, sin embargo, el abandono del enfoque absoluto; más que alternativos, ambos enfoques se complementan. De otra manera, el estudio de la pobreza se disuelve en el de la desigualdad. En las comunidades indígenas de Guatemala, Perú o México, donde la desigualdad es menor que en los centros urbanos, terminaríamos encontrando muy poca pobreza. La nutrición humana inadecuada es condición suficiente, pero no necesaria, de la pobreza alimentaria. Como lo han demostrado las encuestas de gastos alimentarios realizadas por el Instituto Nacional del Consumidor (INCO),³⁴ la estrategia de ajuste a la baja de los ingresos que adoptan las familias es la de sustituir alimentos caros con alimentos más baratos. Con un enfoque puramente absoluto de pobreza alimentaria es probable que no identificáramos cambios en la situación de la familia; en cambio, con el enfoque aquí propuesto de pobreza alimentaria relativa, estas variaciones serían identificadas de inmediato como una pauperización.

Esto nos alerta sobre otro problema presente en el estudio de la pobreza, que hace referencia a la velocidad con la que deben incorporarse los cambios observados en las normas e indica si esta velocidad debiera ser igual al alza o a la baja.

¿Debemos modificar la canasta normativa para ajustarla a los más bajos niveles de consumo del grupo de referencia durante una depresión? La respuesta del relativismo rígido, como ha dicho Amartya Sen, sería afirmativa. Con este enfoque podríamos encontrar muy poca o nula pobreza alimentaria durante una hambruna generalizada. En cambio, de acuerdo con mi concepción —que concuerda con la de Amartya Sen— las normas no se modifican instantáneamente con el auge o la depresión. Quien acude a un

banquete pantagruélico un día, y al siguiente consume una comida normal, no se encuentra en pobreza alimentaria. El hecho de que un individuo ayune hoy no significa que el día de mañana tenga cero requerimientos alimentarios. En términos operativos habría que redefinir las canastas —tanto alimentarias como globales— en base a, digamos, medias móviles de los últimos diez años. La selección del estrato de referencia —si se decide adoptar este procedimiento— debería estar basada no sólo en la satisfacción de requerimientos nutricionales, sino en la ausencia de pobreza en general, con base en las normas definidas en el periodo anterior.

4.2. Los procedimientos del estudio del Banco Mundial

El BM en su estudio (1990, 1992) sobre la pobreza en el mundo, utilizó una LP de 370 dólares per cápita al año y una LPE de 275, ambas en dólares de paridades de poder adquisitivo (ppa) de 1985. Este trabajo incluye una gráfica que muestra que las líneas de pobreza *utilizadas* son, en general, una función positiva del ingreso per cápita de los países donde se aplican dichos lineamientos. Sin embargo, el BM escogió, para fines de comparación internacional, las líneas antes mencionadas

... a fin de abarcar umbrales de pobreza estimados en estudios recientes sobre una serie de países con ingresos bajos en promedio, a saber: Bangladesh, Egipto, la India, Indonesia, Kenya, Marruecos y Tanzania.³⁵

En un trabajo más reciente, que se discute aquí en detalle, el BM aborda la distribución del ingreso y la pobreza en América Latina durante la década de los ochenta. Este estudio se realizó, por lo que a pobreza se refiere, con el siguiente procedimiento:

34 INCO, 1989.

35 BM, 1992, p. 325.

a) El BM deja claro desde el título del capítulo que se trata de un estudio de *pobreza absoluta*, la cual define "como una medida de los individuos cuyo bienestar es menor que un *estándar absoluto*".

b) Este estándar absoluto se define en términos de ingresos, lo cual coloca el trabajo dentro de la tradición del método de LP. Se justifica de la siguiente manera:

La mayor parte de las definiciones de pobreza se apoyan solamente en el ingreso para jerarquizar el bienestar, *aunque es posible crear índices ponderados que también incorporen atributos ajenos al ingreso, tales como educación, salud, nutrición y vivienda*. Sin embargo, cuando una definición de pobreza incluye un número creciente de criterios, existen datos incompletos y no comparables que pueden debilitar las analogías entre países y regiones. *Para minimizar los problemas de comparabilidad, este informe define pobreza en términos del ingreso per cápita de los hogares.*³⁶

¿Está reconociendo aquí el BM la superioridad de un método integrado, puesto que su único argumento para no usarlo es el de la comparabilidad? Así parece, ya que inmediatamente agrega:

Aunque el uso de la dimensión única del ingreso como criterio de bienestar deja de tomar en cuenta la importancia de beneficios recibidos de fuentes diferentes, es el factor individual más identificable para evaluar niveles de bienestar en encuestas de hogares disponibles a través de América Latina y el Caribe.³⁷

c) En seguida señala que

el enfoque ideal para evaluar la pobreza es formular una *canasta constante* de bienes que satisfagan un conjunto de necesidades básicas en lo que se refiere a nutrición, vivienda, vestido, educación y salud. El costo de esta canasta constituye la línea de pobreza.³⁸

Naturalmente se descubre en un párrafo posterior que esta canasta constante no es fácil de construir porque la edad, el sexo y el medio ambiente afectan los requerimientos nutricionales, porque en la selección de la dieta intervienen las costumbres locales y porque los precios locales son distintos. Entonces concluye:

Puesto que todos estos factores varían de región en región, *no hay una línea de pobreza definitiva que refleje adecuadamente un mismo conjunto de necesidades mínimas básicas* para todos los lugares.³⁹

En otras palabras, parecería reconocer que la canasta constante no puede existir. El BM descarta los esfuerzos de construcción "científica de canastas" como un gasto excesivo de energía, pues en última instancia *"cualquier línea de corte reflejará algún grado de arbitrariedad debido a la subjetividad en la manera de definir la pobreza"*.⁴⁰ *Hasta aquí la argumentación ha sido para sostener que es imposible reflejar en una LP única (la canasta constante) el costo de satisfacción de las mismas necesidades en diferentes lugares, y que todo ejercicio de definición de una LP es arbitrario.*

d) El BM continúa señalando que

las comparaciones de pobreza que se presentan en este informe requieren que el punto de corte que distingue los pobres de los no pobres represente *un nivel uniforme de bienestar en todos los países*. En otras palabras, *el valor monetario escogido como la 'referencia' o línea de pobreza debe tener un poder adquisitivo igual entre los países.*⁴¹

El lector se preguntará cómo es posible que puedan definirse poderes adquisitivos iguales si no es posible la construcción de

36 *Idem*, 1993, p. 51; subrayado de J. B.

37 *Ibid.*

38 *Ibid.*

39 *Ibid.*; subrayado de J. B.

40 *Ibid.*, p. 53; subrayado de J. B.

41 *Ibid.*; subrayado de J. B.

canastas constantes; en la comparación de poderes adquisitivos de las monedas intervienen también las costumbres locales, puesto que aquello que en un lugar es un bien de consumo generalizado, no se conoce en otro. ¿Cómo se definen entonces las paridades de poder adquisitivo? El BM toma los resultados de Summers y Heston⁴² sin discutir los múltiples problemas conceptuales y empíricos involucrados. Algunas preguntas obvias son las siguientes: suponiendo que fuese posible definir la igualdad de poderes adquisitivos, ¿en qué sentido una suma de igual poder adquisitivo significa igual nivel de bienestar? Los argentinos, que tienen una masa corporal bastante mayor que los guatemaltecos ¿alcanzan igual nivel de bienestar consumiendo la misma cantidad de tortillas de maíz que los guatemaltecos, aunque éstas no se produzcan en su país, ni formen parte de sus hábitos? Es obvio, por otra parte, que los estudios de pobreza deben basarse en el costo de los bienes y servicios que constituyen la canasta básica, mientras que los estudios del poder adquisitivo de las monedas deben incluir todos los bienes y servicios, tanto los suntuarios como los de inversión.

e) Una vez definido el uso de una línea de pobreza y otra de pobreza extrema de "igual poder adquisitivo" para todos los países, vemos que el BM fija su nivel partiendo de las líneas de pobreza de la CEPAL—cuyo procedimiento de construcción hemos estudiado en el inciso anterior— y las transforma a dólares de paridades de poder adquisitivo (ppa) de 1985, para después compararlas entre países. Finalmente, al observar que hay niveles de variación bastante marcados entre ellos—desde 67 dólares de ppa en Perú hasta 146 en Colombia—, concluye con la siguiente afirmación tajante: "esto muestra claramente que un análisis de la pobreza basado en

estas líneas *no* sería comparable entre países".⁴³ Esta afirmación, que pretende descalificar toda la tradición de estudios de pobreza de CEPAL (tanto el trabajo CEPAL-PNUD, como el CEPAL-70), es errónea. Conviene reflexionar sobre cuáles son los requisitos de una comparación internacional. La opinión de Amartya Sen es que hay dos tipos de comparaciones válidas:

...al comparar la pobreza en dos sociedades, ¿cómo puede hallarse un estándar común de necesidades, si tales estándares varían de una sociedad a otra? Hay en realidad dos tipos distintos de ejercicios para esta clase de comparaciones entre comunidades. Uno apunta hacia la comparación de los alcances de la privación en cada comunidad en relación con sus estándares respectivos de necesidades mínimas. El otro se ocupa de comparar las privaciones de las dos comunidades en términos de un estándar mínimo dado: por ejemplo, el que predomina en una de ellas.⁴⁴

El trabajo de CEPAL-PNUD está más cerca del primero de estos ejercicios, en la medida en la cual, como vimos antes, las canastas alimentarias de cada país se construyen con las dietas observadas en ellos, de tal manera que la dieta argentina incluye mucha carne y la mexicana mucha tortilla. Vemos pues que la descalificación del estudio CEPAL-PNUD por parte del BM es, por lo menos, apresurada.

¿A cuál de los dos ejercicios descritos por Amartya Sen se acerca el del BM? Al parecer no corresponde a ninguno, pues el BM evade la definición de estándares, de normas:

...el enfoque adoptado *ha evitado deliberadamente intentar reformular un estándar funcional de las necesidades humanas básicas. Más bien el énfasis ha sido determinar un valor único que incorpore un nivel de bienestar que pueda ser uniformemente aplicado a todos...*⁴⁵

42 Véase Summers y Heston, 1988.

43 BM, *op. cit.*, p. 54; subrayado del BM.

44 Sen, 1992, p. 315.

45 BM, 1993, p. 53.

El lector se preguntará cómo puede determinarse la pobreza si no se definen sus estándares, e incluso habrá de cuestionarse cómo llega el BM a ese valor único. Obtenidos los datos per cápita que presentan la LP (de CEPAL-PNUD) y el PIB —ambos en dólares de ppa de 1985—, el BM corrió una regresión, en base a la cual se estimaron las LP de siete países más. De esta regresión se excluyeron los datos de Colombia, cuya LP era —a juicio del BM— exageradamente alta. Las LP originales de CEPAL-PNUD y las siete estimadas por el BM se presentan en el anexo 11 del trabajo que venimos comentando, en base al cual, y sin justificación adicional alguna, el BM dice:

De estos resultados, una línea de pobreza uniforme de \$60 dólares de ppa de 1985 mensuales por persona fue elegida como la línea nacional para toda la región de América Latina y el Caribe.⁴⁶

Sólo tres países —Bolivia, El Salvador y Honduras— tienen, según los datos del propio anexo 11, líneas de pobreza más bajas que 60 dólares, y ninguno de ellos se encuentra en los datos originales de CEPAL-PNUD, sino que son resultado de la regresión. Consideremos por el momento que hacer tal regresión tenga sentido. El lector atento notará que el rango de los PIB per cápita de los datos originales —con los cuales se hizo la regresión— va desde los 473 dólares de ppa mensuales en Venezuela, hasta un mínimo de 147 en Guatemala. En cambio, todos los valores estimados se refieren a países con PIB per cápita, en dólares de ppa, con valores mucho más bajos que descienden hasta 57 dólares. Esta es una aplicación dudosa, pues los datos nos dicen algo de las relaciones de las variables en el rango observado, pero no hay nada que asegure que la ecuación pueda usarse para valores fuera del rango. Además, los valores extremadamente bajos de los países mencio-

nados le sirven de apoyo al BM para fijar la LP en 60 dólares de ppa. El BM fija también una línea de pobreza extrema de 30 dólares. Suponemos —siguiendo la pauta de CEPAL-PNUD— que ésta sea la mitad de la de pobreza y que, si se alarga el argumento, debería ser igual al costo de los alimentos. El procedimiento en su conjunto es similar al utilizado por el BM en 1990 para el mundo en su conjunto: si para éste adoptó líneas de pobreza de países como Bangladesh o Egipto, para América Latina el BM usa las estimadas vía la regresión para Bolivia, Honduras, El Salvador. Quién sabe qué habría ocurrido si el BM hubiese contado con datos para Haití. Esta manera de proceder no debe sorprendernos, ya que el BM nos había advertido sobre la arbitrariedad inevitable de la fijación de la norma y lo inútil de los esfuerzos científicos por determinar una canasta.

f) El último paso antes de poder comparar el ingreso per cápita de los hogares con la línea de pobreza desarrollada por el BM es la corrección de los ingresos de las encuestas con el fin de hacerlos consistentes con cuentas nacionales. Aquí el BM vuelve a simplificar la metodología del estudio CEPAL-PNUD, y en vez de ajustar cada fuente de ingresos por separado, hogar por hogar, y adjudicar al grupo de ingresos más alto toda la subestimación de intereses y dividendos, utiliza un factor de expansión único por área rural y otro por área urbana. El efecto neto de esta simplificación es la reducción de la pobreza y la desigualdad, puesto que las rentas de propiedad y empresariales están mucho más subestimadas que la remuneración de asalariados.

¿Qué significa la pobreza medida por esta *línea arbitraria* de 60 dólares de ppa por persona y por mes? Una idea general de lo que significa un dólar de ppa puede obtenerse partiendo del hecho de que para un considerable número de países latinoamericanos cada dos dólares de ppa representaban aproximadamente un dólar

46 *Ibid.*, p. 54.

de tipo de cambio en 1990. Una idea más precisa de esto puede obtenerse de los valores en monedas nacionales proporcionados por el BM. Para obtener una evaluación completa se requeriría de un análisis para cada país en particular. En esta ocasión nos limitaremos, por restricciones de espacio, a analizar el caso de México: la línea de pobreza de 60 dólares (ppa de 1985) equivale a un ingreso en pesos corrientes de junio-agosto de 1989, de 75 600 pesos mensuales per cápita. Para una familia de cinco personas el monto requerido sería, por tanto, de 378 mil pesos al mes, lo que corresponde a 41.3 días de salario mínimo en el D.F.; es decir, si en el hogar promedio de 4.93 personas —según la ENIGH-89—, en el cual trabajan 1.63 personas, todos ellos obtuvieran un salario mínimo, el hogar tendría un ingreso de 448 mil pesos, casi 20 por ciento arriba de la LP y 2.4 veces la línea de pobreza extrema (LPE), según los cálculos del BM. Por tanto, *y de acuerdo a los patrones del BM, con el nivel promedio de participación en la PEA y con niveles de salario mínimo, la familia mexicana de tamaño promedio no sería pobre en 1989.* Nuestros 1.63 trabajadores se podrían emplear por la mitad del salario mínimo y aún así no entrarían dentro del patrón de la línea de pobreza extrema. Los salarios mínimos reales de 1989 eran aproximadamente el 50 por ciento de lo que fueron en el periodo 1976-1981 (en otros términos, los salarios de este periodo eran el doble de los de 1989), por lo que en esos años *nuestra familia se situaba a 2.4 veces la LP y a 4.8 veces la LPE.* Por tanto, se hace evidente que, desde el punto de vista del BM era necesario, con o sin crisis, un "ajuste estructural" —como el realizado a partir de diciembre de 1982— que evitara que los trabajadores mexicanos vivieran por arriba de las posibilidades de la economía del país, lo cual constituye un desperdicio; de esta manera, la reducción de los salarios mínimos y de los salarios en

general habría sido un gran acierto de política económica en torno a que se evitara tal desperdicio. De 1989 a la fecha, los salarios mínimos reales han seguido perdiendo poder adquisitivo, seguramente en concordancia con los resultados que acabamos de ver: para el BM todavía eran demasiado altos.

En términos de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) que desarrollé como parte de los trabajos de COPLAMAR,⁴⁷ la LP del BM representa el 28.9 por ciento de su costo y la de pobreza extrema el 14.5 por ciento. La LPE del BM no alcanza para adquirir la canasta de alimentos COPLAMAR 1, ya que representa sólo el 76.4 por ciento de ésta y sólo el 54 por ciento de la de CEPAL-PNUD. Por tanto, *la LPE del BM representa sólo el 41.2 por ciento de la LPE de CEPAL.* La LP del BM, que es el doble de la LPE, permite adquirir, por tanto, el 82.4 por ciento de la canasta alimentaria de CEPAL-PNUD, suponiendo que se destine todo el ingreso a la adquisición de alimentos. La LP del BM es más baja que la LPE de CEPAL-PNUD. ¿Qué significado tiene entonces la pobreza que mide el BM? Si la pobreza que medía la LP de CEPAL-PNUD era la pobreza alimentaria tal como se le definió y la línea de pobreza extrema fue desechada por inconsistente, ¿qué puede medir una línea de pobreza que es menor a la mitad de la de CEPAL e incluso menor que la LPE de esta institución?

Tomemos en cuenta la enorme variedad de soluciones para cumplir con los requerimientos de dietas nutricionalmente aceptables. La canasta alimentaria COPLAMAR 1 tiene un costo de 54 por ciento de la de CEPAL-PNUD.⁴⁸ Es necesario aclarar que la canasta antes mencionada contiene sólo 34 alimentos, sin incluir bebidas, lácteos (excepto leche) o alimentos consumidos fuera del hogar. La línea de pobreza del BM representa el 152.7 por ciento del costo de esta canasta, lo que significa que los hogares que destinen el 65.5 por ciento de

47 Boltvinik, 1984.

48 Boltvinik, 1992.

su ingreso a alimentos crudos, podrían adquirir la canasta COPLAMAR 1 con este ingreso. A nivel nacional, según la ENIGH-89, el gasto destinado a la adquisición de víveres —incluyendo los consumidos fuera del hogar— representa el 32.3 por ciento del gasto total de los hogares (monetario y en especie). La ENIGH-89 sólo permite analizar por deciles el coeficiente de Engel para el gasto monetario. Esto da como resultado 56.3 por ciento en el decil I (el más pobre), 52 por ciento en el decil II y una disminución progresiva a partir de ese momento. Es decir, que la LP del BM no alcanza a medir la pobreza alimentaria, ni siquiera la de una canasta alimentaria mucho más barata y reducida que la de CEPAL-PNUD.

Desde luego, es posible construir canastas aún más económicas que la COPLAMAR 1, la cual está construida con base en los hábitos alimentarios del decil V nacional de la ENIGH-1977. Esto sería demasiado caro para el BM, ya que de acuerdo con sus datos:

el costo de adquirir alimentos suficientes para *una ingestión calórica mínima... puede calcularse examinando los precios de los alimentos que constituyen la dieta de los pobres.*⁴⁹

Nótese primero que el BM reduce los requerimientos nutricionales a calorías, lo cual va contra todas las recomendaciones de la FAO/OMS/UNU; y segundo, que en México el concepto de "dieta de los pobres", tomado literalmente, se limita de manera casi exclusiva a chile, tortilla, frijoles y sal. La dieta del decil I nacional —los pobres, según la propia ENIGH—, incluye sólo un 15.4 por ciento del gasto total en carnes, contra el 34 por ciento de la canasta COPLAMAR 1. Parecería entonces que *la línea de pobreza del BM se podría interpretar como una línea de desnutrición o línea de sobrevivencia física*. Es posible que, reduciendo el costo de la canasta alimentaria aún más que el de la de COPLAMAR 1,

la LP del BM permitiera que una persona con ese ingreso —y dado su coeficiente de Engel—, adquiriera la dieta de pobres para cubrir sus requerimientos *calóricos*. Por abajo de ese ingreso, con casi cero posibilidades ya de encontrar alimentos más baratos, la reducción del consumo alimentario significaría desnutrición calórica. Algunos gastos no alimentarios son muy rígidos y difícilmente pueden reducirse. Naturalmente, si las demás necesidades quedan en un umbral de incertidumbre con la línea CEPAL-PNUD, *puede afirmarse, sin temor a equivocarse, que con los cálculos del BM todas las demás necesidades quedan insatisfechas. Naturalmente, la LPE del Banco no tiene ningún sentido. Según lo dicho anteriormente, las personas que cuentan con este nivel de ingresos deben estar técnicamente muertos*. Por tanto, si los datos del BM sobre la pobreza en América Latina se han de utilizar para algo, debe ser como indicadores de la población cuya sobrevivencia está en peligro. Los de pobreza extrema deben desecharse.

Con la excusa de que las normas de pobreza son arbitrarias, el BM fija umbrales —mágicamente separados de las necesidades humanas— que, en el caso de México, corresponden —ex post— a la estricta sobrevivencia física, mientras que las de pobreza extrema no corresponden a ningún nivel de vida con sentido, ya que se encuentran muy por abajo de tal nivel. Según lo visto en la sección anterior, en el estudio científico de la pobreza, las normas no son arbitrarias, sino que, por el contrario, se encuentran prescritas socialmente. Una de las dificultades —que constituye también uno de los objetos de estudio más importantes en el tema de la pobreza— es precisamente el proceso social de determinación y formulación —no siempre explícita— de las normas. La tarea fundamental del investigador que estudia la pobreza es conocer, sistematizar y operacionalizar dichas normas. El Banco lo evita, ya que, como dijimos antes, opina

49 BM, 1990, p. 30; subrayado de J. B.

que se ha gastado mucho esfuerzo en la construcción científica de canastas básicas, cuando la definición de pobreza es, a su entender, subjetiva.

4.3. El método de NBI-LP usado por el Proyecto Regional de Pobreza del PNUD

Siguiendo la línea analítica iniciada por Beccaria y Minujin en 1988 y por Kaztman en 1989, y adoptando la postura conceptual señalada primeramente por Julio Boltvinik⁵⁰ en cuanto a que el uso simultáneo de los procedimientos de NBI y de LP constituyen un nuevo método, el Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza del PNUD (de aquí en adelante el Proyecto) impulsó y llevó a cabo la medición de la pobreza utilizando como herramienta este nuevo método —al que de aquí en adelante llamaremos NBI-LP— en varios países de América Latina, realizando una estimación del total latinoamericano en 1986, así como proyecciones a 1990, 1995 y 2000. A continuación expongo y analizo críticamente este método.

El método LP-NBI consiste en el uso simultáneo y acrítico de los métodos de LP y de NBI, tal como se venían usando en la práctica latinoamericana; es decir, tenemos por un lado la variante de Canasta Normativa Alimentaria (CNA) que hemos expuesto y criticado con detalle y que se utilizó en el trabajo CEPAL-PNUD, y por otra parte, el procedimiento conocido como NBI, cuyo modelo prototípico es el trabajo *La Pobreza en Argentina*,⁵¹ y que pasamos a exponer y a criticar en detalle. Para distinguir el procedimiento NBI de la versión mejorada —que he desarrollado como componente del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP)— lo llamaremos método tradicional de NBI en el texto que sigue.

El criterio de medición de la pobreza adoptado por este método consiste en *considerar como pobres aquellos hogares*

(y sus ocupantes) cuyo ingreso per cápita se encuentre por debajo de la línea de pobreza per cápita y/o tenga una o más necesidades básicas insatisfechas. Es decir, se consideran pobres los hogares que se encuentran en la unión de ambos conjuntos. Con esto, el total de la pobreza encontrada en cualquier país se eleva, a veces de manera considerable, en comparación con lo encontrado por cualquiera de los dos métodos que integra. De la combinación de ambos métodos resultan cuatro categorías:

- a) los pobres por ambos métodos (la intersección de los conjuntos);
- b) los pobres por LP y no pobres según NBI;
- c) los pobres por NBI y no pobres por LP; y
- d) los no pobres por ambos métodos.

A partir del análisis de la evidencia empírica de los primeros trabajos realizados,⁵² hice las siguientes conclusiones:

- a) la incidencia de la pobreza por NBI muestra una tendencia sistemática a la baja;
- b) la incidencia por LP fluctúa siguiendo los altibajos de la economía;
- c) en lo que respecta a los hogares definidos como pobres por ambos métodos, la correspondencia es muy baja en general: de la tercera parte en Montevideo, menor a la cuarta parte en el caso de Buenos Aires, en Perú urbano es del 40 por ciento y en Perú rural es mayor a las tres cuartas partes;
- d) los pobres por NBI tienen una probabilidad más alta de ser pobres también por LP, que en la situación contraria;
- e) el supuesto de que "quienes se hallan por encima del umbral mínimo de alimentación se hallan también por encima de los umbrales mínimos para otras necesidades básicas", en el que se basa la variante de la CNA del método de LP —que ha

50 Boltvinik, 1989 y 1990.

51 INDEC, 1986.

52 Boltvinik, 1990b.

predominado en América Latina—, es refutado por la realidad, puesto que los no pobres por LP están, por definición, arriba del umbral mínimo de alimentación y un porcentaje importante de ellos muestra carencias por NBI.

En la crítica del método LP-NBI se pueden distinguir los siguientes componentes:

- a) el análisis crítico de los dos métodos parciales que lo integran;
- b) la discusión de la manera en que logra dicha integración;
- c) la discusión del criterio de pobreza.

En cuanto al primer punto, en la sección 2 he presentado una crítica general de los métodos de LP y de NBI, además de una crítica específica de la variante de la CNA del método de LP, que es la que han utilizado prácticamente todos los autores que han puesto en práctica el LP-NBI. Resta, por tanto, evaluar críticamente el procedimiento de NBI. Esto se hace en la siguiente sección. A continuación procedemos a abordar los otros dos componentes.

Los dos métodos se integran aplicándose al mismo universo de hogares y con el criterio de pobreza arriba descrito. Esto, sin embargo, es solamente una integración mecánica, puesto que ni siquiera se analiza la posible existencia de duplicidades, que en algunos casos resultan evidentes. Una de las más obvias se refiere al indicador indirecto de ingresos de NBI (que se construye como un indicador compuesto por el nivel educativo del jefe del hogar y la tasa de dependencia económica del mismo) y el de ingresos de LP.

Otra muestra del carácter mecánico de la integración radica en el hecho de que la línea de pobreza no se ha sujetado a revisión alguna, cuando cabría la posibilidad de que algunos rubros identificados por NBI, la vivienda por ejemplo, ya no requirieran verificarse por LP.

No es evidente que un hogar deba ser considerado pobre si tiene alguna necesidad insatisfecha o se encuentra por debajo

de la línea de pobreza. En 1992 exploré sistemáticamente esta pregunta.⁵³ En la intersección de los conjuntos, la duda no surgiría. Esta interrogante surge sólo en los casos de pobreza causados por una de las dos dimensiones. Una manera de evidenciar las razones de esta duda consistiría en llevar la situación de no pobreza por cualquiera de las dos dimensiones al extremo. Si el hogar es no sólo no pobre por ingresos, sino millonario, parecería que la presencia de una NBI, digamos la no asistencia escolar de uno de los niños, no calificaría al hogar como pobre. Igualmente, la pobreza por ingresos —sobre todo en la medida en que el periodo de referencia para captarlos sea más corto, y que la variable utilizada sea precisamente la de los ingresos y no la del consumo— no necesariamente nos hace concluir que el hogar es pobre. Finalmente, los hogares ricos pueden vivir muy bien durante años “comiéndose sus ahorros” con ingresos iguales a cero.

4.3.1. Crítica del método tradicional de NBI

El método de NBI ha sido descrito a rasgos generales en la sección 2. El procedimiento a seguir puede formalizarse construyendo un sistema binario con los indicadores de carencia (p) y otorgando a cada indicador un número: 1 si la necesidad está insatisfecha y 0 si está satisfecha. Es decir, cumple-no cumple, cero-uno. En consecuencia el *criterio de pobreza* es el siguiente: será pobre todo hogar donde la suma de los puntajes de los diferentes indicadores sea igual o mayor que 1; será pobre extremo el hogar donde la suma sea igual o mayor que 2. Formalmente:

$$P_j = (\sum p_{ij}) \geq 1 \text{ criterio de pobreza} \quad (5)$$

$$P_j = (\sum p_{ij}) \geq 2 \text{ criterio de pobreza extrema} \quad (6)$$

En (5) y (6) los subíndices i y j se refieren al indicador i en el hogar j , de tal

53 Boltvinik, 1992a.

manera que la calificación final, o índice de privación del hogar j , denotado P_j , es igual a la suma del conjunto de los indicadores p_{ij} , cada uno de los cuales expresa el valor obtenido (0 o 1) por el hogar j en el indicador i .

Independientemente de los indicadores que se utilicen, este método tiene dos problemas principales:

1) *La proporción de hogares pobres y pobres extremos no es independiente del número de indicadores utilizados.* Como ya se señaló anteriormente, mientras más indicadores se utilicen mayor será la proporción de pobres y pobres extremos. Esto es así porque al añadir un nuevo indicador no es posible que algún hogar deje de ser pobre y sí en cambio que algunos que no lo eran pasen a serlo.⁵⁴

2) *En general, el método no permite conocer la intensidad de la pobreza.* Aunque el nivel de cada hogar se puede distinguir entre pobreza y pobreza extrema (que es una forma de distinguir dos niveles de intensidad de la pobreza), no se cuenta con un procedimiento para la definición de la intensidad de la pobreza, ni a escala del hogar ni a escala social, como sí existe para el método de LP.

En el estudio de la pobreza hay dos pasos iniciales: la identificación de la pobreza (que da respuesta a la pregunta de quiénes y cuántos son los pobres) y la medición de la intensidad de la pobreza (que responde a la pregunta de qué tan pobres son los pobres). La mera identificación de la pobreza, el cálculo de la proporción de los pobres en la población total, que se denota en la literatura sobre el tema con H ($= q/n$, donde q es el número de pobres y n la población total), no toma en cuenta, como ha dicho Amartya Sen,⁵⁵ el

nivel de la brecha de pobreza, contando por igual a los que se encuentran ligeramente por debajo de las normas de pobreza como a los que se encuentran muy por debajo de ellas, viviendo en aguda miseria. En consecuencia, si se priva de un servicio a un individuo pobre para otorgárselo a uno no pobre, H sigue sin modificación a pesar de que es obvio que la pobreza ha aumentado. De ahí la importancia de conocer la intensidad de la pobreza, denotémosla I , que sí reflejaría este aumento de la pobreza.

Las ecuaciones (5) y (6) muestran claramente que el procedimiento habitual pierde dos oportunidades obvias de acercarse a la medición de la intensidad de la pobreza. La primera consistiría en abrir una segunda categoría para identificar a la parte de la población que tiene tres, cuatro o hasta n necesidades insatisfechas, conformando así n estratos según su intensidad de pobreza. La segunda se pierde debido al sistema binario de calificación, que otorga un puntaje de 1 siempre que la necesidad esté insatisfecha, perdiendo las gradaciones que muchas veces la variable original permite identificar. Tomemos como ejemplo la asistencia escolar de los niños. Es evidente que la situación de carencia de un niño de diez años que nunca ha asistido a la escuela, es más intensa que la de otro de la misma edad que tampoco asiste en la actualidad, pero que tiene ya tres grados aprobados. Esta información está disponible en los censos de población.

En América Latina son ya al menos once los países que han construido mapas de pobreza basados en el método de NBI;⁵⁶ en casi todos ellos se ha utilizado el mismo grupo de indicadores de NBI, aunque con algunas diferencias.

54 Empíricamente se puede ilustrar esto con los cálculos de Larrea, 1990, para el Ecuador. El autor calcula la población urbana de dicho país que es pobre por NBI, tanto con los indicadores usuales de NBI como añadiendo a éstos desnutrición infantil y analfabetismo de los mayores de doce años. Mientras en el primer caso quedan identificados como pobres por NBI el 37.5 por ciento de los hogares, en el segundo el índice aumenta a 50.1 por ciento.

55 Sen, 1992.

56 Para un resumen de sus resultados, véase Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, PNUD, 1991 y 1992, así como Beccaria, Boltvinik, Fresneda, Sen *et al.*

En el entendido de que la crítica es válida para todos los demás países antes mencionados, hemos preparado el siguiente análisis de los indicadores utilizados en el caso de Bolivia. Igualmente son válidas para todos las críticas generales arriba señaladas. Los indicadores utilizados en el trabajo de Delfín y Donoso⁵⁷ para Bolivia son:

1. *Hogares en viviendas con materiales inadecuados.* En el medio urbano se consideran inadecuadas las viviendas que tienen piso de tierra. En el medio rural se clasifican así las que, además de piso de tierra, tienen paredes de madera, caña, palma, troncos, adobe revocado o sin revocar y techos de paja, caña o palma.

2. *Hogares en viviendas sin servicios básicos.* En el medio urbano se consideran sin servicios las viviendas que carecen de agua por cañería (dentro o fuera de la vivienda) o de servicio higiénico (escusado). En las áreas rurales, se consideran sin servicios los hogares que se aprovisionan de agua de ríos, lagos, vertientes y similares, y que además carecen de escusado.

3. *Hogares con hacinamiento crítico* (Nota: a partir de este indicador se eliminan las diferencias entre los medios rural y urbano, y se utiliza un mismo indicador para ambos medios). Se consideran con hacinamiento crítico los hogares con cuatro o más personas por cuarto.

4. *Hogares con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.* Este indicador se refiere a hogares con al menos un niño entre ocho y doce años de edad que no asiste a la escuela.

5. *Hogares con elevada carga económica (o indicador indirecto de ingresos).* Son los hogares con más de tres personas por ocupado, cuyo jefe tenga escolaridad inferior a tres años.

El indicador número 5 es de naturaleza distinta a los demás. Mientras los primeros

cuatro se refieren a la insatisfacción de necesidades básicas específicas, ubicándose por tanto en la alternativa metodológica de lo que Amartya Sen llama el método directo, el último se ubica en la perspectiva del método indirecto, es decir, en el cual no se verifica directamente la satisfacción de necesidades sino que se verifica la capacidad de los hogares, vía ingresos, para satisfacer sus necesidades básicas. Este carácter mixto del método se explica porque se creó para enfrentar el cálculo de pobreza a partir de fuentes de información que no proporcionaban ingresos de los hogares (censos). Se partía de la concepción, implícita en el ya clásico trabajo de Óscar Altimir, de que los ingresos corrientes son la vía para la satisfacción de ciertas necesidades (alimentación, vestido, calzado, transporte, etc.), mientras que otras necesidades se satisfacen a través del acceso a servicios públicos de tipo gratuito (servicios sanitarios y educación).⁵⁸

Entonces, de alguna manera, el indicador de elevada carga económica vendría a identificar, a través de un indicador sustituto (un *proxy*), la incapacidad de satisfacción del primer grupo de necesidades, es decir, identificaría la pobreza por ingresos. Si el indicador funcionara adecuadamente y lograra identificar a los pobres por ingresos, resultaría evidente que *se trataría de un indicador mucho más importante que los otros cuatro, equivalente en importancia, por lo menos, al conjunto de ellos.* Sin embargo, en la aplicación empírica del método de NBI en once países de América Latina, este indicador ha resultado ser uno de los de más baja incidencia, menos de 20 por ciento en promedio, lo cual está muy por debajo del 44 por ciento en que CEPAL-PNUD calculó la incidencia de la pobreza por ingresos en la región durante 1986. En el caso de Bolivia, el indicador arrojó en 1988 sólo 6.7 por ciento a nivel nacional, 4.3 por ciento en el medio ur-

57 Delfín y Donoso, 1990.

58 Esta concepción, en cambio, está explícitamente desarrollada con gran detalle en los trabajos de COPLAMAR, 1982 y 1983, y de Boltvinik, 1984, 1986a y 1986b.

bano y 9.3 por ciento en el rural. Compárese este 4.3 por ciento del medio urbano con el cálculo de la pobreza por ingresos que arroja 62.7 por ciento. Es decir, como *proxy* de la pobreza por ingresos, este indicador simplemente no funciona, ya que, independientemente de que no funcionó empíricamente, parece haber una inconsistencia metodológica en la forma de tratar el indicador, como si fuese uno más de los indicadores de NBI, dándole el mismo peso —implícitamente— que a los indicadores de materiales de vivienda o hacinamiento. Si se pudiera identificar un *proxy* adecuado de los ingresos, podríamos calcular el MMIP sin contar con los datos de ingresos.

La mitad de los indicadores se refieren a aspectos privados de la vivienda (materiales y espacio), 25 por ciento a servicios de la vivienda y el resto a educación. Esta es una estructura bastante sesgada, y aunque parte de la explicación radica en la disponibilidad de indicadores a nivel censal, se podría haber balanceado mejor la estructura de los indicadores de NBI, conformando un indicador compuesto con los dos indicadores privados de la vivienda y reforzando el indicador educativo con grados de instrucción y condición de alfabetismo de la población adulta, de tal manera que se conformaran tres bloques: a) adecuación de la vivienda (materiales y hacinamiento); b) servicios de la vivienda, donde tendría que haberse incluido el sistema de eliminación de excretas y la electricidad; y c) educación (asistencia y nivel de instrucción). De esta manera cada bloque representaría el 33 por ciento del total, con un balance más adecuado.

Analicemos la distinción que se hace en los primeros indicadores entre el medio rural y el urbano. En las áreas urbanas se fija el piso de tierra como indicador de insatisfacción de *materiales de la vivienda*, lo que implícitamente deja al piso de cemento como la norma mínima. Al no hacerse especificación sobre los materiales de techos y muros, se infiere que no intervienen en la definición de la adecuación normativa de la vivienda, de tal manera que resulta inadecuada una

construcción que tenga piso de tierra, así sus muros y techos sean del mejor material. A la inversa, se consideran viviendas adecuadas las que tengan piso de cemento o calidad superior, aunque sus techos y muros sean de materiales de desecho o de la peor calidad. Esto sólo se podría justificar si hubiera una correlación perfecta o casi perfecta entre las tres dimensiones de materiales, de tal manera que bastara captar una de ellas para tener las dimensiones de las tres. Consultando los datos urbanos de la Encuesta Nacional de Población y Vivienda de 1988 (ENPV 88) observamos que esto no es así. Sin detenernos a analizar lo relativo a techos, pues lo anterior parece bastar, obtenemos nuestra primera conclusión: *resulta incorrecto reducir el análisis de materiales en el medio urbano a pisos.*

Para que en el medio rural la vivienda adquiera el carácter de necesidad básica insatisfecha, se exige que, además de tener piso de tierra, tenga también, de manera *simultánea*, techos y muros fabricados con materiales inadecuados. Es decir, se juzga la inadecuación de materiales en la vivienda rural como la intersección de tres conjuntos, reduciendo así sustancialmente la incidencia de esta NBI. En el medio rural boliviano, el 74 por ciento de las viviendas tienen piso de tierra. Al exigir conjuntamente el cumplimiento de otros dos requisitos, el indicador se redujo a 36.9 por ciento menos de la mitad. Así, la introducción de indicadores diferenciales en los medios urbano y rural reduce de un 4.2 a 1 a un 2.1 a 1 la relación de las disparidades entre las carencias de ambos medios.

En el caso de los *servicios* los diferenciales de los indicadores son similares. En el urbano se consideró la necesidad insatisfecha cuando el hogar carecía de agua de cañería o escusado, es decir la unión de los conjuntos, mientras que en el medio rural se consideró la NBI en la intersección de dos conjuntos, es decir que se aprovisionara de agua (no entubada) procedente de río, lago, o similar, y que careciera de escusado. El notable contraste entre los medios urbano y rural en estos dos servicios se reduce a una igualdad práctica a la hora de aplicar estos indicadores diferen-

ciales: 38.5 por ciento de viviendas localizadas como "con carencias" en el medio urbano y 40.3 por ciento en el rural.

La pregunta de fondo es si deberían fijarse normas diferenciales entre el medio urbano y el rural. Si la respuesta fuera afirmativa, deberíamos preguntarnos por qué no se fijaron diferenciales para los indicadores de educación, hacinamiento y carga económica elevada. Para justificar esto, tendríamos que argumentar que tal diferencial se requiere solamente en materiales y servicios. Sin embargo, las necesidades de agua y de servicios sanitarios son esencialmente las mismas en los medios rural y urbano. En materia de agua, la norma debería ser, en principio, la misma para cualquier medio geográfico, *agua entubada dentro de la vivienda*. En cambio algunas *soluciones sanitarias* como la letrina, inaceptables en el medio urbano, sí lo son en el rural concentrado, y otras más lo son también en el rural disperso, como el pozo ciego. Lo ideal sería, pues, tener normas sanitarias diferenciales para los medios urbano, rural concentrado y rural disperso.⁵⁹ Podría sostenerse algo similar en cuanto a los materiales de la vivienda. En principio, las necesidades funcionales que requiere la vivienda son las mismas en ambos medios (resistencia estructural, privacidad, comportamiento térmico, etc.). Sin embargo, se tendría que aceptar que ciertas soluciones de muros y techos (caña o palma, por ejemplo), inaceptables en el medio urbano —entre otras razones por la cercanía de las viviendas entre sí, lo que obliga a que los materiales aseguren la privacidad acústica y visual de las construcciones— podrían serlo en el medio rural. En general, aunque aquí no se pretende resolver este difícil problema inherente a los estudios de pobreza, sí se puede sostener que los diferenciales utilizados en el método de NBI en Bolivia —y en muchos de los otros países— exageraron los contrastes a tal extremo que distorsionaron la presencia de carencias

entre uno y otro medio. El elemento más importante aquí, como en cualquier otro tema, es saber si las normas que efectivamente rigen la vida social en cada uno de los medios son diferentes. A continuación analizaremos los otros dos indicadores, para los cuales no se estableció una diferencia entre el medio rural y el urbano.

Las deficiencias del indicador de hacinamiento son dos. La primera consiste en el uso de la variable general de cuartos, que no toma en cuenta la diversidad de necesidades de espacio para las distintas actividades familiares —que van mucho más allá de dormir y cocinar—. La segunda deficiencia es lo poco exigente de la norma. El indicador actual define como norma implícita de no-hacinamiento un índice menor de cuatro personas por habitación. Es decir, se considera no hacinado un hogar con, por ejemplo, siete personas en dos habitaciones (que resulta en un indicador de 3.5). Aceptando, como lo hace la norma implícitamente, que se pueda dormir en todos los cuartos —salvo en la cocina y el baño, que no se cuentan como habitaciones—, se requeriría que la pareja durmiera en una habitación —para salvaguardar su privacidad sexual— y cinco personas en la otra; o bien que la pareja durmiera con una persona y los otros cuatro habitantes de la vivienda compartieran la otra habitación. Ambas soluciones son inaceptables, porque inevitablemente implican una situación de promiscuidad, independientemente de que otros requerimientos de espacio quedaran insatisfechos. En la mayoría de los países latinoamericanos donde se calculó la pobreza por NBI, se utilizó como criterio de hacinamiento más de tres personas por cuarto, es decir, la norma mínima son tres personas por habitación. Aunque la diferencia no es muy grande, se clasificaría al hogar de nuestro ejemplo como hacinado. En México se utilizó como norma urbana hasta dos personas

59 Para una discusión más detallada de estos diferenciales urbano-rurales en Bolivia, véase Boltvinik, 1992b.

por habitación, y como norma rural, 2.5 personas por cuarto.⁶⁰

El indicador de hogares con niños en edad escolar que no asisten a un centro educativo tiene algunas ventajas y desventajas. En primer lugar, se aplica solamente a los hogares en los que vivan menores emparentados con el jefe del hogar, entre los ocho y los doce años de edad. Esta cifra representa aproximadamente el 13 por ciento de la población de Bolivia, por lo cual debe haber numerosos hogares en los que no hay ningún menor de estas edades. Esto equivale a no identificar la insatisfacción de la necesidad educativa en estos hogares que terminan, por tanto, con tres indicadores solamente, todos ellos referidos a vivienda, servicios y alta carga económica. En segundo lugar, el indicador es claramente insuficiente aún desde el punto de vista de los menores. La carencia de un niño de doce años que no asiste a la escuela, pero que ha aprobado cinco grados, no es la misma que padece otro que tampoco asiste y nunca ha asistido a un centro escolar. Ambos son calificados igual con este procedimiento, que por cierto se ha usado no sólo en Bolivia sino en todos los países. Lo que considero aún peor es que mientras al hogar de nuestro infante con cinco grados aprobados se le califica con la necesidad básica de educación insatisfecha, y por tanto como pobre, el hogar de un niño de la misma edad que asiste pero que no tiene ningún grado aprobado es calificado con la necesidad básica de educación satisfecha, es decir, con este procedimiento se califican las necesidades básicas exactamente al contrario de lo que la lógica indica. En conclusión, un indicador adecuado de educación para los niños en edad escolar requiere combinar la asistencia escolar con los grados aprobados.

En tercer lugar, aún si el indicador educacional se pudiera corregir en los términos del párrafo anterior, es evidente que no podemos juzgar las características

educacionales de un hogar por uno de sus menores. Una razón para esto, sin salirnos del campo de los menores, es que el indicador no distingue los diversos grados de carencia que pueden presentarse. Por ejemplo, califica por igual a dos hogares en los que haya cuatro menores entre ocho y doce años, aunque en uno de ellos tres sí asistan a la escuela y el cuarto no lo haga, mientras que en el otro ninguno de los cuatro asista. Otra razón es que no sólo importa la educación de los menores, sino de todos los miembros del hogar.

5. La magnitud de la pobreza en América Latina. Tres versiones

En el Cuadro I se presentan las cifras de incidencia de la pobreza en América Latina según los tres estudios. Lo primero que resalta es la diversa incidencia de la pobreza entre ellos. Mientras que el del BM identifica a menos de la tercera parte de la población de América Latina como pobre (31.5 por ciento en 1989), CEPAL-PNUD sitúa la cifra en un poco menos de la mitad (47 por ciento en 1990), y el Proyecto identifica arriba del 60 por ciento (61.8 por ciento en 1990). Este último porcentaje es casi el doble que el del BM. En términos absolutos, la cifra mínima —proporcionada por el BM— arroja 133 millones de personas; la intermedia —de CEPAL-PNUD—, 203 millones, y la del Proyecto, que es la más alta, 271 millones. Los dos extremos están separados por una diferencia de más de 130 millones. La cifra intermedia se encuentra casi a la mitad. Como dijimos, la del BM puede interpretarse como una línea de sobrevivencia física (o de pobreza alimentaria absoluta) y la de CEPAL-PNUD como una línea de pobreza alimentaria relativa. La del Proyecto estaría más cerca de una imagen global de la pobreza, en la cual, como se señaló antes, existen algunos factores de subestimación —como el concepto limitado con el que se construye la línea de pobreza y el nivel muy poco

60 Véase COPLAMAR, 1982a.

exigente de algunos indicadores de NBI—, y otros de sobreestimación —como el criterio de pobreza que identifica a la unión de ambos conjuntos como pobres—, cuyo balance sólo podrá conocerse a medida que se avance en el trabajo empírico en el MMIP.

Tanto en el estudio del BM como en el de CEPAL-PNUD podemos observar la evolu-

el BM, pasó del 26.5 al 31.5 por ciento (un incremento de 5 puntos porcentuales, que representa el 19 por ciento con respecto del nivel inicial). En ambos casos se trata, como podemos ver, de aumentos porcentuales muy importantes, aunque en términos relativos resulta mayor el identificado por el BM, especialmente si se toma en

CUADRO I

INCIDENCIA DE LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA SEGÚN TRES ESTUDIOS

Año	CEPAL-PNUD LP (CNA)		Banco Mundial LP=60 dol. ppa		Proyecto LP-NBI	
1970	47.0%	130m				
1980	41.0%	144m	26.5%	91m		
1986	43.5%	175m			61.5%	248
1989			31.5%	133m		
1990	47 ^e	203m			61.8%	271
2000	44 ^e	232m			56.0%	296
incr.	70-80	14m	80-89	42m		
	80-90	59m				
inc. marg.	70-80	18.4%	80-89	54%		
	80-90	70.2%				

^e proyecciones del Proyecto.

ción del tipo de pobreza identificada durante los años ochenta. A pesar de la importante diferencia que existe entre los conceptos de pobreza manejados (que se reflejan en las líneas de pobreza dispares utilizadas en ambos estudios) y, en consecuencia, de las muy contrastantes incidencias que identifican, ambos coinciden dramáticamente en un aspecto: el fuerte incremento de la pobreza en la década perdida. La proporción de personas en pobreza alimentaria relativa pasó, según CEPAL-PNUD, del 41 por ciento en 1980 al 47 por ciento en 1990 (un incremento de 6 puntos porcentuales que representa alrededor del 15 por ciento en relación a la cifra inicial) y que supone la vuelta a los niveles de 1970. La proporción de personas en pobreza alimentaria absoluta, según

cuenta que se refiere a un periodo de nueve años contra los diez de CEPAL-PNUD. En términos absolutos, el incremento de pobres alimentarios relativos fue de 59 millones, comparado con el incremento de 42 millones de pobres alimentarios absolutos. Contraponiendo ambos incrementos en relación al incremento poblacional ocurrido en este periodo, obtenemos la incidencia marginal de la pobreza, que nos proporciona datos sobre el total de habitantes que se añadieron al *stock* poblacional y nos indica qué proporción se encuentra en pobreza. Esta incidencia marginal resulta del 70.2 y 54 por ciento, en los casos de pobreza alimentaria relativa y absoluta, lo que muestra la gravedad de lo ocurrido. Si relacionamos esta incidencia marginal con la media de 1980, confirmare-

mos una vez más que la pauperización captada por el estudio del BM fue más acelerada que la obtenida por CEPAL-PNUD: en el primer caso la relación es de 2.04 y en el segundo de 1.72. Si otorgáramos a estos estudios la categoría de rigurosos —el del BM está más lejos de serlo que el de CEPAL-PNUD— y tomáramos, por tanto, sus resultados como reflejo de los cambios

siempre coincide, y por otra parte la cobertura (urbana, nacional o metropolitana) de las estimaciones del BM en el estudio CEPAL-PNUD. Este problema se resolvió en diversos países a base de estimaciones, de tal manera que los resultados presentados son siempre a nivel nacional. A pesar de estos problemas, se aprecia una gran similitud entre las estimaciones (ambas para 1980)

CUADRO II

ANÁLISIS COMPARADO DE ESTIMACIONES DE POBREZA CEPAL-PNUD Y BANCO MUNDIAL CON LAS DE SUBCONSUMO ALIMENTARIO Y DESNUTRICIÓN DE FAO/CEPAL %

<i>País</i>	<i>FAO/CEPAL desnutrición</i>	<i>FAO/CEPAL Subconsumo alimentario</i>	<i>Pobreza CEPAL-PNUD</i>	<i>Pobreza Banco Mundial</i>
Argentina	5.6 (82)	17.9	10.0 (80)	3.0 (BA80)
Brasil	24.2 (84)	46.0	45.0 (79,87)	34.1 (79)
Chile	12.5 (82)	35.2	44.0 (89)	n.d.
Colombia	24.8 (82)	48.0	42.0 (80)	13.0 (U80)
Guatemala	38.7 (80)	62.9	71.0 (80)	66.4 (87)
Honduras	41.3 (82)	61.4	n.d.	48.7 (U86)
México	25.5 (77)	43.3	40.0 (77)	16.6 (84)
Panamá	13.1 (82)	48.4	42.0 (42)	27.9 (79)
Perú	40.5 (78)	61.8	53.0 (79)	31.1 (L85)
Venezuela	12.7 (82)	37.5	25.0 (81)	4.0 (81)
América Latina	16.0% (1980*)	44.0**	41.0 (80)	26.5 (80)

*Encuesta Mundial Alimentaria, FAO. ** Promedio ponderado de los diez países.

ocurridos en la realidad, concluiríamos que el proceso de pauperización acelerado de los ochentas fue más marcado en los estratos de pobreza más aguda.

La interpretación de los estudios del BM y CEPAL-PNUD puede ponerse a prueba empírica comparándolos con los resultados de un trabajo de la unidad conjunta FAO/CEPAL (Cuadro II). Sin embargo, la lectura de los datos del cuadro no es obvia. Existe una gran variabilidad al comparar país por país, pues hay al menos dos dimensiones fuera de control. Por una parte, el año de las observaciones, que no

del subconsumo alimentario de FAO/CEPAL y las de pobreza de CEPAL-PNUD (44 por ciento *versus* 41 por ciento), lo que vendría a confirmar el sentido de pobreza alimentaria del método de la CNA. Si se comparan individualmente estas dos estimaciones para los países en los cuales el año es el mismo o cercano, se confirmará también este sentido interpretativo (Brasil: 46 *versus* 45 por ciento; Colombia: 48 por ciento *versus* 42 por ciento; Guatemala: 63 por ciento *versus* 71 por ciento; México: 43.3 por ciento *versus* 40.0.; etcétera).

Por lo dicho antes, las comparaciones con los datos del BM son menos fáciles de hacer. De estos datos, sin embargo, resultan evidentes dos factores: primero, que la pobreza global que el BM estima para América Latina en 1980 resulta más cercana al cálculo de desnutrición de FAO/CEPAL que al de subconsumo alimentario de la misma fuente; y segundo, que la estimación del BM en varios países resulta sustancialmente inferior a la de desnutrición de FAO/CEPAL.

La evidencia presentada refuerza en términos generales las conclusiones que se derivan del análisis crítico de los métodos aplicados: se confirma el carácter de pobreza alimentaria relativa que tiene el método de CNA y el de pobreza alimentaria absoluta (sobrevivencia física) adoptado por el BM.

Aunque esto rebasa los límites del presente trabajo, cuyo propósito ha sido fundamentalmente metodológico, es claro que el concepto de pobreza acuñado no sólo condiciona los resultados que se alcanzan, sino también la postura adoptada ante el problema y el carácter de las soluciones. Cuando se busca identificar a los que literalmente se están muriendo de

hambre, o están en serio riesgo de ello, es evidente que el propósito puede ser diseñar las medidas asistenciales requeridas para evitar que esto ocurra. Como vimos, políticas clave, como las salariales, no son puestas en duda por el enfoque del BM, como tampoco se pone en duda el conjunto de políticas económicas que resultan de las presiones y condicionalidades de dicha institución y del FMI, y que se han puesto en práctica en todos los países. Se trata entonces, en el tema de la pobreza, de evitar las consecuencias sociales más desagradables, como las hambrunas. Cuando se trata, en cambio, de evaluar el modelo de desarrollo en términos de su capacidad para distribuir ampliamente sus beneficios y acercar a todos a la posibilidad de una vida digna, en términos de fines del siglo XX, es evidente que se necesita una identificación más amplia de las carencias, como las que arroja el método de LP-NBI, y que tal enfoque conduce a replantear a fondo el modelo de desarrollo adoptado, entre otras razones porque no se puede adoptar un enfoque asistencialista para más de la mitad de los habitantes de un país.⁶¹

61 El análisis de las políticas de lucha contra la pobreza propuestas por las tres instituciones complementa el análisis de sus enfoques de medición del fenómeno. Desafortunadamente, esto rebasa el marco de espacio disponible para un artículo. Actualmente preparo un análisis comparativo completo con datos de las tres instituciones. El estudio de CEPAL puede encontrarse en la serie de publicaciones asociadas al enfoque de *Transformación productiva con equidad* (1990, 1991, 1991a). Los del BM pueden encontrarse en BM, 1990, así como en el *Handbook for Poverty Alleviation*. El del proyecto se encuentra en *Desarrollo sin pobreza* (1990) y en su versión actualizada (1992).

BIBLIOGRAFÍA

Altimir, Óscar, *La dimensión de la pobreza en América Latina*, Cuadernos de la CEPAL, núm. 27. Santiago de Chile, 1979.

Banco Mundial, *La pobreza. Informe sobre el desarrollo mundial 1990*. Washington. Las partes centrales del capítulo 2 fueron reproducidas en *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril de 1992.

Banco Mundial, *Poverty and Income Distribution in Latin America. The Story of the 1980s*. Washington, 1993.

Barreiros, Lidia, "La pobreza y los patrones de consumo de los hogares", capítulo 11, en Lidia Barreiros, Arend Kouwenaar, Rudolf Teekens y Rob Vos, *Ecuador. Teoría y diseño de políticas para la satisfacción de las necesidades básicas*. La Haya, Instituto de Estudios Sociales de La Haya-Organización Internacional del Trabajo, 1987. Reproducido en *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril de 1992.

Beccaria, Luis y Alberto Minujin, "Métodos alternativos para medir la evolución del tamaño de la pobreza", Documento de trabajo núm. 6, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1987.

Beccaria, Luis y Alberto Minujin, "Sobre la medición de la pobreza: enseñanzas a partir de la experiencia Argentina", UNICEF Argentina, Documento de trabajo núm. 8, noviembre 1991.

Beccaria, Luis, Julio Boltvinik, Óscar Fresneda, Amartya Sen y otros, *América Latina: El reto de la pobreza*, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza. Bogotá, PNUD, 1992.

Boltvinik, Julio, "Satisfacción desigual de las necesidades esenciales en México", en Rolando Cordera y Carlos Tello (coords.), *La desigualdad en México*. México, Siglo XXI, 1984, pp. 17-64.

—, "Modo de producción estatal y satisfacción de necesidades esenciales en México", *Investigación Económica*, núm. 177, julio-septiembre de 1986, pp. 195-244.

—, "Sistema de necesidades y modo de vida en México", *Investigación Económica*, núm. 175, 1986a, enero-marzo, pp.169-204.

—, *Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición*, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza (PNUD), Caracas, 1990.

—, "La medición de la pobreza en América Latina", *Comercio Exterior*, vol. 41, núm. 5, mayo de 1991, pp. 423-428.

—, "Pobreza alimentaria en América Latina", *Archivos latinoamericanos de nutrición*, vol. 42, núm. 4, diciembre de 1992, pp. 116-125.

—, "El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo." *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril, 1992a, pp. 354-365.

—, "Metodología para el mapa de pobreza de Bolivia. Informe al Gobierno de Bolivia", 1992b. (Inédito).

CEPAL/FAO, División Agrícola Conjunta, "Sistemas alimentarios: estructura, evolución y lineamientos de una política de seguridad alimentaria", LC/R.666, Santiago de Chile, 1988.

CEPAL-PNUD, "Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta", Santiago de Chile, 1990, en *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, pp. 340-353, 1992, se reproducen los capítulos 1 y 2 de este trabajo, con el título "Procedimientos para medir la pobreza en América Latina con el método de línea de pobreza".

COPLAMAR, *Alimentación*. México. Siglo XXI, 1982. (Serie Necesidades Esenciales en México).

—, *Vivienda*. México, Siglo XXI, 1982a. (Serie Necesidades Esenciales en México).

—, *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México*. México, Siglo XXI, 1983.

Hobsbawm, Eric, "Poverty", *International Encyclopedia of the Social Sciences*. Nueva York, 1968.

Instituto Nacional del Consumidor, "El gasto alimentario de la población de escasos recursos de la ciudad de México", *Comercio Exterior*, vol. 39, núm. 1, enero de 1989.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), *La pobreza en Argentina*. Buenos Aires, 1984.

Katzman, Rubén, "La heterogeneidad de la pobreza. El caso de Montevideo", *Revista de la CEPAL*, núm. 37, abril de 1989, pp. 141-152.

Larrea, Carlos, *Pobreza, necesidades básicas y desempleo. Área urbana del Ecuador*. Quito, Instituto Nacional del Empleo-Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, 1990.

Mack, Joanna y Stewart Lansley, *Poor Britain*. Londres, George Allen & Unwin, 1985.

Markus, Giorgy, *Marxismo y "Antropología"*. Barcelona, Ediciones Grijalbo, 1973.

Marx, Carlos, Introducción general a la *Crítica de la economía política*, en *Contribución a la crítica de la economía política*. México, Siglo XXI, 1980.

Orshansky, Mollie, "Counting the Poor: Another Look at the Poverty Profile", *Social Security Bulletin*, Washington, U.S. Department of Health, Education and Welfare, vol. 28, núm. 1, enero, 1965, pp. 3-29.

Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza en América Latina, PNUD, *Desarrollo sin pobreza*, Bogotá, 1990.

Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza en América Latina, PNUD, *Pobreza, violencia, desigualdad: Retos para la nueva Colombia*, Bogotá, 1991.

Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza en América Latina, PNUD *Development Without Poverty*, Second Revised Edition, Bogotá, 1992.

Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza en América Latina, PNUD "Magnitud y evolución de la pobreza en América Latina", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, 1992a, pp. 380-392.

Sen, Amartya, *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*. Oxford, Clarendon Press, 1981. Los tres primeros capítulos están traducidos al español por J. Boltvinik, en Luis Beccaria, Julio Boltvinik, Amartya Sen, Óscar Fresneda y otros, 1992. Igualmente pueden encontrarse los capítulos 2 y 3 en *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril de 1992, pp. 310-322.

Smith, Adam, 1776, *La Riqueza de las naciones*. México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

Jean Pier Terrail, "Producción de necesidades y necesidades de la producción", en J.P. Terrail, *et al.*, *Necesidades y consumo en la sociedad capitalista actual*. México, Grijalbo, 1977, pp. 13-34.

Summers, Robert y Alan Heston, "A New Set of International Comparisons of Real Product and Price Levels Estimates for 130 countries, 1950-1985", *Review of Income and Wealth*, marzo, 1988, pp. 1-24.

Peter Townsend, *Poverty in the United Kingdom*. Gran Bretaña, Penguin, Harmondsworth, 1979.